

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. CÉSAR LUENA LÓPEZ, Diputado por La Rioja, y D. MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. **¿Cuál es el número de ayudas solicitadas y concedidas, con detalle por provincias y comunidades autónomas, dentro de la convocatoria de ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, desde el año 2011 hasta la actualidad?**
2. **¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno modificó el criterio para convocar y conceder las ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo?**

En el Congreso de los Diputados a 27 de enero de 2017



EL DIPUTADO  
CÉSAR LUENA LÓPEZ



EL DIPUTADO  
MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

46/ED/ocg-36